

12 20 S / T Real
24

APROBADO

FECHA:



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO**

-2 JUL 2020

Recibido..... 17 20Hs.

Exp. N°..... 38235C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACION
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Seguridad, informe acerca de las medidas que se están llevando a cabo en referencia de la situación de público conocimiento sobre reiterados hechos de vandalismo rural, que afectan al sector productivo primario agrícola y ganadero, donde se han detectado la rotura de más de 50 silobolsas en el distrito Santa Fe, matanza de animales, destrozos en alambrados e instalaciones, como así también en cultivos sembrados.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde distintas instituciones vinculadas a la producción primaria rural nos han informado sobre la situación y la preocupación que envuelve a nuestros productores agrícolas que vienen sufriendo hechos de vandalismo como la rotura de más de 50 silobolsas en el distrito, matanza de animales, destrozos en alambrados e instalaciones, como así también en cultivos sembrados.

En este contexto nos preocupa y por supuesto nos ocupa plantear una serie de interrogantes tendientes a brindar claridad en materia de seguridad si se están llevando adelante acciones vinculadas con esclarecer estos hechos de vandalismo rural y a su vez identificar que motiva estos proceder.

Indudablemente que nuestro pedido de informe motiva respuestas rápidas, pareciera ser que al problema de la falta de seguridad y la peligrosidad que esto manifiesta y genera, sobre todo por robos, rotura de silos y avances sobre la propiedad privada, también debemos agregar que resulta sospechoso el accionar de este vandalismo tan sectorizado y con tanta saña.

Días pasados y ante la escala que se observaba sobre estos hechos, la Ministra de Seguridad de la Nación, propuso un diálogo para establecer "un esquema de seguridad, fundamentalmente para quien produce" en el sector primario.

Es un tema que excede las propuestas y amerita ya la pronta respuesta y el accionar de los organismos de seguridad en términos de esclarecer primero los hechos, prevenir nuevos actos de vandalismo y dar con los responsables.

La seguridad debe accionar en ese sentido, prevenir y esclarecer en primera instancia, y también brindar respuestas valederas en términos del debido proceso de investigación sobre este proceder delictivo.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial